Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte
Delegación Territorial en Málaga

De acuerdo con lo establecido en el articulo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de protección y conservación del yacimiento de la Ciudad Romana de Singilia Barba

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia : CONTR 2025 99086

PRESIDENCIA:
Principal: Dª. Inmaculada Torres Cobacho (Secretaria General Provincial).
Suplente: D. Jesus Salgado Algarrada (Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales).

SECRETARÍA:
Principal: Dª. María Remedios Rebolloso del Moral (Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica).
Suplente:, Dª. Mª. Carmen Lobaco Prados (Jefa de Negociado de contratación).

VOCALES:

Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Vocal 2º: Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS GARCIA GIMENEZ	18/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FJBVDTNUXUQRHJXXEB2BSUXH	PÁG. 1/1